

1699

leg. 22



**MEMORIA**  
DEL  
**COLEGIO PROVINCIAL DE 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA**  
**DE PALENCIA.**

LEIDA

el día 18 de Setiembre de 1864,

EN EL ACTO SOLEMNE DE SU INAUGURACION,

— POR EL DOCTOR

*D. Mauricio Perez Sanmillan,*

DIRECTOR DE DICHO COLEGIO,

*Catedrático de Historia natural y vice-Director  
del Instituto.*

---

PALENCIA.—1864.

Establecimiento tipográfico de J. M. de Herran.

HTCA

U/Bc LEG 22-1 n°1699



UVA. BHSC. LEG 22-1 n°1699 7

MEMORIA

COLEGIO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA

DE VALENCIA.

El día 18 de Septiembre de 1884

EN EL AÑO SOLENNE DE SU INAGURACION

POR EL DOCTOR

D. Alejandro Pérez Gual

Director de dicho Colegio

Colegio de 2.ª Enseñanza y sus dependencias

Valencia

VALENCIA - 1884

Establecimiento tipográfico de J. M. de Heredia

---

## SEÑORES:

Otra vez tengo la alta honra de llamar vuestra atención, con motivo de la solemnidad que hoy celebramos; y no es, por cierto, ménos difícil mi posición que lo era en el año anterior; teniendo en cuenta lo crítico y embarazoso del curso que acaba de terminar, atendiendo á los inconvenientes del edificio, sin olvidar las circunstancias escepcionales en que se hallaba colocada esta Direccion.

Tales son, entre otras varias, las causas principales que hacen mi posición comprometida.

Apesar de todo, me alienta vuestra ilustracion indulgente, con el que obligado, sinó á superar las dificultades que rodean á determinadas situaciones, á dar, por lo ménos, una prueba de que aspira á vencerlas.

Grande era el apuro al comenzar el curso último: pendientes de aprobacion los presupuestos de obras y moviliario, ni aquellas pudieron ejecutarse, ni estos adquirirse. El edificio, entre tanto, iba perdiendo, y su deterioro se generalizaba hasta el punto de no poder

abrigar el número de pensionistas, que el año anterior habian recibido educacion en el Establecimiento.

Primer contratiempo que la suspicacia pública explotó; porque, Señores: apesar de los progresos debidos á nuestra constancia; en medio de la justicia con que nos honran los que penetrados de la importancia de la educacion suspiran por mejorarla; no faltan espíritus malignos, que, enemigos de la buena educacion, desacreditan los objetos de nuestra enseñanza; y aparentando falsa amistad y compasion, ponen en duda sus ventajas. No espereis contéste á esos hombres que, no por celo ni por conviccion, sino por envidia y malignidad, murmuran de lo que no entienden, y persiguen lo que no pueden alcanzar.

Es mi ánimo, al contrario, satisfacer á todos, porque á todos debemos la razon de nuestra conducta: al Gobierno, que nos ha honrado con su confianza; al Público, por cuyo bien nos consagramos, y á las Familias, que nos confian la educacion de sus hijos y pupilos,

Así pues, me atrevo á reclamar vuestra atencion presentándoos la esperanza de grandes y provechosas mejoras, que no dudo decidirán del porvenir de este Colegio.

El personal soportaba sus deberes siempre difíciles, y por demás en el estado que ofrecia el Establecimiento; uno de los Regentes, que desde su nombramiento se condujo con lijereza, provocó algunos disgustos que fácilmente fueron acallados: la Direccion creyendo influir en el ánimo del interesado, toleró sus faltas, aconsejándole y amonestándole frecuentemente á la mira de darle condiciones apropiadas á su mision: todo el

año trascurrió sin haber obtenido resultado favorable, y así hubiera continuado, si el hecho no fuera público, si las familias no resistieran dejar confiados sus niños á la inesperienza probada; si el Establecimiento no padeciese en el buen concepto público: tales son las consideraciones que han hecho necesaria la suspension del Regente referido, al terminar el curso último; medida que se hizo irremediable, gracias á la terquedad del interesado.

El Regente Secretario D. Juan Jato Ortega, con sus conocimientos prácticos y su activa laboriosidad, contribuyó á hacer ménos sensibles faltas que, en otro caso, hubieran adquirido mayor gravedad. El Director y Profesores del Instituto me han auxiliado en tan enojosa, como difícil tarea. Así solo ha podido esta Direccion conjurar un conflicto inevitable.

Ínterin esto ocurría, el expediente de obras para reparar el edificio seguía sus trámites; pues, aunque la Diputacion tenía votados recursos suficientes, faltaba la aprobacion superior; á este fin se dirigieron mis esfuerzos que tuve la satisfaccion de ver coronados con una Real órden, por la que S. M. «en primero de Diciembre último» manda incluir en el presupuesto adicional de esta Provincia la cantidad de setenta mil seiscientos sesenta y ocho reales con veinte y cinco céntimos, destinados á la reparacion del edificio y moviliario del Colegio.

Mas, como, el referido presupuesto aprobado no se recibió en el Gobierno civil de esta Provincia hasta el veinte de Julio último; de ahí que las obras se hayan ejecutado en el mes de Agosto; época muy próxima á

la apertura, y sin tiempo suficiente para que el todo de aquellas puedan aprovecharse. Sin embargo se ha reparado y arreglado la Iglesia, que fué del Convento, para Capilla del Colegio: local principalísimo en una casa de educacion, donde las máximas religiosas por sí solas son medios activos en el verdadero camino de la mas sólida educacion.

Solo nuestra Sacrosanta Religion es capaz de manifestar las vías legítimas que el jóven debe recorrer.

¡No otra alguna nos ofrece mejores ejemplos que imitar!!.....

¡Cuál otra desterrará de los ánimos la pereza é incuria contribuyendo á la activa sublimidad, que la inteligencia pone en accion para comprender los santos misterios que inspiran las grandes acciones !!.....

Por eso, Señores, nos hemos esforzado y, para que nada falte, espero será bendecida por el Excelentísimo é Ilustrísimo Prelado de esta Diócesis, con lo que se evitará la salida de los niños en los dias festivos, proporcionando el medio de cumplir diariamente con el precepto religioso.

A la vez las fachadas del Poniente y Mediodía han sido revocadas: los cuartos de estudio y dormitorios han sufrido una transformacion ventajosa: las escaleras principal y accesorias se han construido de nueva planta: las habitaciones del Director Espiritual, Regentes, Mayordomo y dependientes, han sido modificadas. Todo en fin, ha sufrido una alteracion apreciable; de modo que, en el curso presente se podrán cumplir con mayor facilidad los deberes, que nos impone, esa juventud inesperta que acude al Colegio en

busca de documentos oportunos y ejemplos eficaces para gravarlos en su espíritu, escitando su celo y moderando el rigor de la educacion á que aspiran.

Queda, es verdad, mucho que hacer, y aun para lo que hallareis reformado, ha sido necesario, que el Señor Gobernador, la Diputacion y el Arquitecto de Provincia hayan prestado su apoyo á esta Direccion, sin cuyo auxilio la clausura del Colegio hubiera sido inevitable.

Sin la predileccion y marcada deferencia, Señores, que en esta ocasion he hallado en las autoridades de esta Provincia, la constancia y fuerza de voluntad, que forman la base de mi carácter, hubieran sido ineficaces ante los obstáculos que parece se amontonaban de intento para estorbar la realizacion de las obras: efectuada estas, el edificio, si pobre y construido para otro objeto distinto, responde á las necesidades de las familias en punto de educacion.

Faltan todavía galerías bajas, acondicionadas de modo que los niños puedan entretenerse y solazarse en las horas de recreo; departamentos importantes por la necesidad que reconoce la juventud de desarrollar su físico á la vez que su moral; no se empobrezca demasiado aquel y sobrevenga un desequilibrio funesto; pues enervadas las fuerzas físicas, las intelectuales, faltas de apoyo, no podrían esplayarse. A cubrir esta necesidad perentoria se dirigen hoy mis esfuerzos.

Entre tanto, Señores, la Excma. Diputacion, interpretando fielmente las aspiraciones de la Provincia que representa, ha determinado la construccion de un edificio adecuado á la educacion: en breve pues,

no solo, os presentaremos locales que simplemente llenen el servicio, sino que os ofreceremos un monumento, digno Palacio del primer poder de los Estados, como un célebre escritor apellida á la educacion; y si lo que no es de esperar quedase en proyecto el indicado acuerdo, conocidos son el celo y solicitud, con que la Provincia acude generosamente á proveer á la enseñanza de cuantos medios son necesarios en nuestro creciente desarrollo. Y no dudeis que en esta ocasion la Excma. Diputacion responderá á una de las mayores urgencias reclamada por el espíritu de la época.

En medio de tanta contrariedad, y con dificultades no comunes, la educacion dada en el Colegio ha sido esmerada; y si el resultado no ha correspondido al del año anterior, tened presente la decadencia que viene notándose en los estudios de algunos años á esta parte, y que había llegado á un grado alarmante en el que vamos reseñando, como habreis observado en la inauguracion del Instituto.

Cuarenta y siete son los pensionistas que han recibido educacion en el Colegio; y de las ciento cuarenta asignaturas que han probado, han obtenido doce notas de Sobresaliente, veinte y una de Notables, cincuenta y dos de Bueno y las restantes Aprobadas.

De los Sobresalientes, merece especial mencion Don Gorgonio Rueda Carretero, quien con una constancia y fuerza de voluntad, dignas de imitacion, ha logrado alcanzar el premio en la asignatura de Historia General como acabais de ver en la inauguracion referida.

Resultado como veis satisfactorio, pues los Cole-

giales son alumnos del Instituto, donde, como os he dicho, la apatía en los estudios alcanzó proporciones exageradas, no siendo extraño, que semejante mal haya cundido al Colegio, donde, por otra parte, las dificultades que ofrecía el local, esterilizaban los esfuerzos del Personal.

Son, por lo tanto, los sobresalientes una prueba inequívoca de las ventajas que ofrece la institución, acerca de la que nunca llamaremos bastante la atención.

¿Cual otra podrá vigilar é influir en los jóvenes, para que estos tengan el conveniente recojimiento, y fijándose con insistencia, progresen en sus estudios?

¿En dónde podrá el jóven inspirarse en el respeto y subordinacion tan necesarios para establecer aquel tierno y recíproco interés, que solo el Colegio puede escitar y suplir?

¿No es el único que puede combinar los principios, máximas y métodos, con la clase, condición, índole, carácter, talento y complexion de los Colegiales?

Sin duda alguna, y pues que esto, es una verdad reconocida por el Gobierno de S. M. esforcémonos todos para desenvolver, enalteciendo la institución, y el resultado no será dudoso.

De esta manera responderemos á los deberes que hemos contraído en la honrosa Profesion que ejercemos, dando una prueba inequívoca de gratitud al Estado, á las Familias y á la Sociedad, por la confianza con que nos distinguen.

El curso actual aparece con mejores auspicios: cincuenta son los Colegiales admitidos hasta el dia, y aun restan algunas solicitudes. Lástima grande que el local

no sea mas capaz y entonces quedarían satisfechos los deseos de las familias.

Aquí terminaría mi trabajo, sinó me retuviera en este sitio el cumplimiento de un deber.

Disimulad si como tal considero, dirigirme en este momento á esa brillante juventud, esperanza de la Patria y sus familias, que, aunque en la primera edad de la vida, debe comprender el árduo empeño que exige la educacion.

Sí, amados jóvenes, este acto que presencia, solemnemente en su esencia, y esplendoroso en sus formas, os hará comprender la grandeza del objeto que encierra: mostraos siempre dignos: recibid con docilidad las preciosas semillas del saber y de la virtud que os infundirán vuestros Maestros.

Retened los ejemplos eficaces de sana doctrina que os comunicarán el Director Espiritual y los Regentes, quienes, no dudeis, me auxiliarán en la penosa, cuanto difícil ciencia de educaros.

Se trata de vuestra verdadera felicidad moral y material; de aquella, que únicamente se consigue á fuerza de trabajo, virtud, constancia y tenacidad; de aquella en fin, que os desea vuestro Director.

**HE DICHO.**

# Cuadro de los alumnos del Colegio provincial de Palencia, durante el curso académico de 1863 á 1864.

## CLASIFICACION POR EDADES.

Número de alumnos.	De 10 años.	De 11.	De 12.	De 13.	De 14.	De 15.	De 16.	De 17.	De 18.	De 19.	De 20.
48	2	»	7	6	11	10	3	1	6	1	1

## CLASIFICACION POR ASIGNATURAS.

Doctrina cristiana é Historia sagrada.	Principios y ejercicios de Aritmética.	Gramática latina y castellana.		Nociones de Geografía descriptiva.	Principios y ejercicios de Geometría.	Ejercicios de traducción y análisis latina.— Rudimentos de lengua griega.	Nociones de Historia general y particular de España.	Elementos de Aritmética y Algebra.	Elementos de Retórica y Poética.	Ejercicios de traducción de lengua griega.	Elementos de Geometría y Trigonometría.	Psicología, Lógica y Filosofía moral.	Elementos de Física y Química.	Nociones de Historia natural.	Lengua francesa.	DIBUJO.			
		1.º	2.º													Lineal.	Topográfico.	De adorno.	De figura.
5	6	5	14	16	14	10	15	11	4	4	4	9	12	12	15	1	«	«	6

## CLASIFICACION POR NOTAS OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES.

Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	No presentados á examen.	TOTAL.
14	25	54	68	»	»	159

Palencia, 30 de Setiembre de 1864.  
*UVA. BHSC. LEG 22-1 n° 1699*

V.º B.º  
 EL DIRECTOR,  
*Dr. Mauricio Perez Sanmillan.*

*Dr. Juan Tato Ortega,*  
 REGENTE SECRETARIO.

Cuadro de los alumnos del Colegio Provincial

Número de alumnos	48
De 10 años	2
De 11	»
De 12	1

CURSOS	1.º	2
	2.º	14
Principios y ejercicios de Gramática latina y castellana		16
Principios y ejercicios de aritmética		14
Principios de trigonometría plana y esférica		10
Principios de historia general		1

CLASIFICACION

23	14
----	----

# CUADRO de los alumnos internos y medio pupilos del Colegio provincial de Palencia durante el curso académico de 1864 á 1865.

## CLASIFICACION DE LOS MISMOS POR EDADES.

Alumnos internos.	Alumnos medio pupilos.	De 10 años.	De 11.	De 12.	De 13.	De 14.	De 15.	De 16.	De 17.	De 18.	De 19.	De 20.	TOTAL de alumnos.
44	5	5	5	7	10	8	9	4	2	1	»	»	49

## CLASIFICACION POR ASIGNATURAS.

Doctrina cristiana é Historia sagrada.	Principios y ejercicios de Aritmética.	Gramática latina y castellana.		Nociones de Geografía descriptiva.	Principios y ejercicios de Geometría.	Ejercicios de traducción y análisis latina.—Rudimentos de lengua griega.	Nociones de Historia general y particular de España.	Elementos de Aritmética y Álgebra	Elementos de Retórica y Poética.	Ejercicios de traducción de lengua griega.	Elementos de Geometría y Trigonometría.	Psicología, Lógica y Filosofía moral.	Elementos de Física y Química.	Nociones de Historia natural.	Lengua francesa.	DIBUJO.			
		1.º	2.º													Lineal.	Topográfico.	De adorno.	De figura.
12	14	12	5	5	5	17	16	16	12	11	12	4	4	4	6				

Palencia 30 de Setiembre de 1864.

V.º B.º  
**EL DIRECTOR,**  
*Dr. Mauricio Perez Sanmillan.*

*Dr. Juan Tato Ortega,*  
**REGENTE SECRETARIO.**

*UVA. BHSC. LEG 22-1 nº1699*

CUADRO de los alumnos matriculados en el curso académico de 1881 a 1882

CLASIFICACION

Alumnos matriculados	44
Alumnos de 10 años	2
Alumnos de 11 años	2
Alumnos de 12 años	1

CLASIFICACION

Alumnos matriculados	44
Alumnos de 10 años	2
Alumnos de 11 años	2
Alumnos de 12 años	1

Dr. Antonio Lopez Zammitan  
 DIRECTOR  
 A. B.

# INVENTARIO

de los muebles, ropas y enseres que constituyen el menaje del Colegio y existen en sus diferentes habitaciones con la valuacion que á cada uno de ellos corresponde.

## HABITACION DE LA DIRECCION.

### Despacho.

	Reales	Cénts.
Estantes. . . . .	Dos de pino, chapeados de caoba, costaron. . . . .	1400
Mesa. . . . .	Item una de pino con su pupitre chapeados de caoba. . . . .	800
Sillon. . . . .	Item uno de nogal, forrado de gutta-percha. . . . .	240
Sillería. . . . .	Item una compuesta de un sofá, dos sillones, once sillas de nogál, forrada de gutta-percha. . . . .	1480
Cortina. . . . .	Item una de percal para el balcon. . . . .	84
Estera. . . . .	Item una para dicha habitacion. . . . .	280

## Cuarto interior.

	Reales	Cénts.
Lavabo. . . .	Item uno de caoba con piedra color de pizarra, palangana y jarra de piedra blanca. . . . .	370
Espejo. . . .	Item uno de columna. . . . .	180
Mesilla. . . .	Item una de noche con todo su servicio. . . . .	100
Camilla. . . .	Item una para el brasero, con cubierta de bayeta verde. . . . .	236
Cortina. . . .	Item una de percal para el balcon. . . . .	84
Candeleros. . . .	Item cuatro de metal rojo. . . . .	120
Bandejas. . . .	Item cuatro de hierro, pintadas. . . . .	22
Vasos. . . . .	Item una docena, de cristal . . . . .	30
Botellas. . . .	Item dos de cristal, talladas. . . . .	48
Platos. . . . .	Item dos docenas, de piedra, con lista azul. . . . .	40
Gícaras. . . .	Item ocho y cuatro tazas de piedra. . . . .	22
Manteles. . . .	Item dos pequeños, seis servilletas y tres paños-manos. . . . .	66

## Cuarto del Director espiritual.

Estante. . . .	Item uno para librería, de pino, chapado de caoba, con cristales en las puertecillas. . . . .	400
Mesa. . . . .	Item una de nogal, barnizada, con sus cajones y cerraduras. . . . .	300
Sillería. . . .	Item una, compuesta de un sillón y doce sillas de aya, aquel forrado de gutta-percha, estas de paja. . . . .	300
Estera. . . . .	Item una de colores, correspondiente á la habitacion. . . . .	112

## Dormitorio.

Mesilla. . . .	Item una de pino con su servicio de noche. . . . .	32
----------------	--	----

	Reales	Cénts.	
Palanganero. . . . .	Item uno de hierro con palangana y jarra de piedra blanca. . . . .	28	
Cortinas. . . . .	Item una de percal para la ventana, otra de lanilla verde para las puertas vidrieras. . . . .	50	
Lámpara. . . . .	Item una de mesa con su aparato. . . . .	30	

### **Habitacion del Regente y Secretario.**

Estante. . . . .	Item uno para libros y papeles, de pino; chapeado de caoba y cristales en las puertecillas. . . . .	400	
Sillería. . . . .	Item una compuesta de un sillón de aya forrado de gutta-percha, 12 sillas de lo mismo con asiento de paja. . . . .	300	
Mesa. . . . .	Item una de pino con su cajon, muy usada. . . . .	60	
Estera. . . . .	Item una de colores para esta habitacion. . . . .	112	
Cortinas. . . . .	Item dos, una de percal para la ventana y otra encarnada para alcoba. . . . .	80	
Timbre. . . . .	Item uno para sellar los documentos del Colegio. . . . .	160	
Libros. . . . .	Item ocho libros forrados, para el cargo de Secretaría. . . . .	160	
Lámpara. . . . .	Item una de mesa con aparato para gas. . . . .	30	

### **Cuarto de los Inspectores.**

Sillas. . . . .	Item ocho de aya, asiento de paja. . . . .	80	
Mesa. . . . .	Item una de pino con su cajon, usada. . . . .	40	
Estera. . . . .	Item una de colores para esta habitacion. . . . .	112	
Lámpara. . . . .	Item una de mesa. . . . .	24	
Palangana. . . . .	Item dos, una de piedra, otra de hierro. . . . .	14	

## **Habitacion del Mayordomo.**

	Reales	Cénts.
Estante. . . . .	Item uno para libros y papeles, de pino, pintado y cristales en las puertecillas. . . . .	80
Mesa. . . . .	Item una de pino con su cajon. . . . .	60
Sillas. . . . .	Item seis sillas de aya, asiento de paja, usadas. . . . .	48
Estera. . . . .	Item una usada para dicha habitacion. . . . .	60
Lámpara. . . . .	Item una de mesa con su aparato. . . . .	28
Libros. . . . .	Item dos para el cargo de Mayordomía. . . . .	30
Sábanas. . . . .	Item doce para el uso de los sirvientes. . . . .	360
Manteles. . . . .	Item un juego bueno, de alemanisco para el comedor. . . . .	200
Idem. . . . .	Item otro juego muy usado, y algunos sueltos, medianos, para el mismo servicio. . . . .	100

## **Cuarto de los Camareros y sirvientes.**

Camas. . . . .	Item cuatro catres de hierro para el uso de los sirvientes, que á 140 rs. uno son. . . . .	520
Pajeros. . . . .	Item cuatro de terliz, con llenadura de pajas. . . . .	120
Mantas. . . . .	Item seis mantas para estas camas. . . . .	300
Velones. . . . .	Item tres medianos para su servicio. . . . .	36
Sillas. . . . .	Item cuatro medianas, de pajas. . . . .	16

## **Dormitorios de los Colegiales.**

Mesillas. . . . .	Item en los tres dormitorios se hallan sesenta, de noche con su correspondiente servicio. . . . .	1800
-------------------	---	------

	Reales	Cénts.	
Lámparas. . .	Item en estos mismos hay tres lámparas colgantes con su aparato, para alumbrar de noche. . . . .	90	
Alhombros. . .	Item cincuenta alfombrillas para los pies. . . . .	350	
Palanganas. . .	Item cincuenta, veinte y seis de piedra blanca y veinte y cuatro de hierro colado. . . . .	350	

### **Cuartos de Estudio.**

Pupitres. . . .	Item en los dos cuartos de estudio hay sesenta pupitres de nogal con sus cubiertas de lo mismo, asientos de pino, costaron. . . . .	3240	
Idem. . . . .	Item dos mesas con su pupitre y asiento, colocadas sobre una grada para uso de los Regentes. . . . .	700	
Lámparas. . .	Item en cada uno de los dos cuartos hay una lámpara colgante con su aparato para servicio del estudio de la noche. . . . .	80	

### **Tránsitos.**

Faroles. . . .	Item en los tránsitos se hallan repartidos cuatro faroles con aparato para gas. . . . .	200	
Lámpara. . . .	En el salon de recreo hay una colgante con aparato para el recreo de la noche. . . . .	30	

### **Sala de recibimiento.**

Sillería, . . . .	Item una de nogal, compuesta de un sofá y doce sillas forradas de gutta-percha. . . . .	1200	
Mesa. . . . .	Item una de nogal. . . . .	140	

## Cuarto de ropería.

	Reales Cént.
Armario. . . . . Item uno de 35 pies de longitud por 7 y medio de latitud, con 63 cajones, cerraduras y llaves, armado á la francesa. . . . .	4095
<b>Comedor.</b>	
Lámparas. . . . . Item dos colgantes con sus aparatos para gas. . . . .	60
Mesas. . . . . Item siete mesas grandes, de pino, para servicio del mismo en las comidas. . . . .	1400
Bancos. . . . . Item en todo su rededor se halla adornado el comedor de banco de respaldo alto, tallado. . . . .	1442
Idem. . . . . Item por la parte de afuera de las mesas hay seis bancos de sola una tabla de 14 pies, guarnecida con sus pies correspondientes. . . . .	300
Mesa. . . . . Item una ochavada, con su cuchillo y partidor para pan. . . . .	80
Cántaros. . . . . Item tres cántaros de hoja de lata para agua. . . . .	114
Jarras. . . . . Item nueve de piedra. . . . .	72
Vasos. . . . . Item seis de cristal tallados. . . . .	15
Estante. . . . . Item uno de una tabla para jarras y vasos. . . . .	18
Perchas. . . . . Idem tres en forma triangular para las gorras. . . . .	84
Barreño. . . . . Item uno de barro, vidriado para lavar. . . . .	14

## Cocina.

Fogon . . . . . Item una cocina económica, de hierro, con su chimenea, cinco horni-	
---	--

	llas, cubiertas de estas, aros para aminorar el fuego, paletón, tenazas, badil, espátulas, trévedes ó parrillas, etc. . . . .	3030
Ollas. . . . .	Item siete de hierro, baño de porcelana, cabida sesenta cuartillos, unas cuarenta, otras dos, veinte otras dos, y ocho las dos pequeñas.	120
Soperas. . . . .	Item cinco de lo mismo. . . . .	150
Chocolateras. . . . .	Item tres de lo mismo, una grande, dos pequeñas. . . . .	60
Cazos. . . . .	Item uno de Aljófár, tres cacillas y una cacerola de lo mismo. . . . .	24
Cuchillos. . . . .	Item uno de hierro y tres mas pequeños con mango de hierro, el primero para partir la carne y tocino. . . . .	50
Tajo. . . . .	Item uno grande de olmo, para picar carne. . . . .	80
Almirez. . . . .	Item uno con mano de metal rojo, grande. . . . .	50
Máquina. . . . .	Item una de para partir sopa. . . . .	900
Baño. . . . .	Item uno de hoja de lata, para los pies. . . . .	30
Útiles. . . . .	Item útiles como son: candiles de hierro, fuelles, aceitera grande, embudo grande para agua, vinagrera de barro y seis cubiertos de hierro. . . . .	44
Jarras. . . . .	Item tres de metal rojo: dos de Burgos. . . . .	40
Herradas. . . . .	Item tres con aro de hierro, para sacar agua. . . . .	48
Picadón. . . . .	Item uno para picar chocolate. . . . .	12
Labativa. . . . .	Item una de estaño con su caja. . . . .	20
Romana. . . . .	Item una de platillo, de 30 libras de cabida. . . . .	50
Alacenas. . . . .	Item dos con sus puertas y cerradu-	

	ras, estantes de seis pies de ancho y siete de alto. . . . .	400
Estantes. . . . .	Item uno de nueve pies de alto, de dos cuerpos y tres alzadillos, cubierto por atras y delante. . . . .	240
Mesas. . . . .	Item dos, una grande de pino con dos cajones, otra ochavada con talla de dos pulgadas, pie estipite, dos cajones, para servicio de la cocina. . . . .	300
Sartenes. . . . .	Item tres, una grande y dos pequeñas. . . . .	30
Platos. . . . .	Item doscientos cincuenta lisos, de piedra. . . . .	250
Idem. . . . .	Item cincuenta azulados, para postres. . . . .	50
Puentes. . . . .	Item dos docenas, fábrica de Burgos. . . . .	72
Cáscaras. . . . .	Item cinco docenas con seis tazas de piedra. . . . .	33
Vasos. . . . .	Item seis de cristal, lisos. . . . .	12
Cazuelas. . . . .	Item dos grandes de baño vidriadas. . . . .	24
Tinajas. . . . .	Item siete entre grandes y pequeñas, para agua y aceite. . . . .	420
Tinacos. . . . .	Item dos con arcos de madera para pan. . . . .	50
Carral. . . . .	Item una con manga de suela, para agua. . . . .	80
Cajones. . . . .	Item cinco cajones para guardar legumbres. . . . .	100
Cestas. . . . .	Item cinco para la compra y tener huevos. . . . .	20
Rodillas. . . . .	Item treinta rodillas muy usadas para el aseo. . . . .	30
Delantales. . . . .	Item seis delantales medianos de estopa. . . . .	30
Perol. . . . .	Item un perol grande, de hierro, usado. . . . .	20

# IGLESIA.

## Sacristia.

	Reales	Cénts.
Cajonería. . . . .	Item una de pino con tres cajones, aldabas, cerraduras y llaves; dos alacenas á los costados, pequeñas con friso de tabla en su rededor: un dosel con sus pilastras de pino. para un crucifijo. . . . .	800
Alacena. . . . .	Item una con su puerta de pino y cerradura. . . . .	80

## Ropas blancas.

Albas. . . . .	Item dos de hilo con sus encages correspondientes, labrados, de media vara de ancho, y sus fiadores..	240
Amitos. . . . .	Item tres amitos de hilo con sus correspondientes cintas guarnecidas de encage. . . . .	60
Corporales. . . . .	Item dos pares, de hilo con hijuela de lo mismo, guarnecidos de encage. . . . .	60
Sábanas. . . . .	Item dos sábanas de hilo, para el altar, con encage de media cuarta de ancho. . . . .	100
Idem. . . . .	Item dos muy cortas y muy usadas.	
Paño. . . . .	Item un paño blanco para comulgar, bastante usado. . . . .	40
Cíngulos. . . . .	Item dos de hilo blanco, con sus borlas en los extremos. . . . .	16
Purificadores. . . . .	Item seis, guarnecidos con puntilla.	18
Lavavos. . . . .	Item seis lavavos para las manos. . . . .	18

## Casullas.

Casullas. . . . .	Item cinco casullas de seda, lisa,	
-------------------	------------------------------------	--

RESÚMEN del presupuesto de este Colegio, correspondiente al año económico de 1863 á 1864.

INGRESOS.		GASTOS.		TOTAL.	INGRESOS DE MENOS.	GASTOS DE MENOS.	SOBRANTE Á FAVOR DE LA PROVINCIA.
PRESUPUESTO aprobado.	RECAUDADO.	PERSONAL.	MATERIAL.				
Reales Cénts.	Reles Cénts.	Reales Cénst	Reales Cénts.	Reales Cénts.	Reales Cénts.	Reales Cénts.	Reales Cents.
220.109 25	207.886 75	29.532 48	171,318 74	200.851 22	12.222 50	19.258 05	7.035 53

Palencia 30 de Setiembre de 1864

V.° B.°  
EL DIRECTOR,  
Dr. Mauricio Perez Saumillan.

Dr. Juan Yato Ortega,  
Regente Secretario.

INGRESOS	GASTOS	SOBRAANTE	TOTAL
DE MENOS	DE MENOS	DE LA PROVINCIA	
Reales Cént.	Reales Cént.	Reales Cént.	Reales Cént.
812.222 50	519.228 02	292.994 48	292.994 48

Palencia 10 de Setiembre de 1867

Dr. Juan Fato Ochoa  
EL DIRECTOR

Legado de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

Presupuesto ordinario y extraordinario  
 este Colegio para el presente año

GASTOS APROBADOS		PRESUPUESTO APROBADO	
INGRESOS APROBADOS	POR CUENTA DEL MATERIAL	PERSONAL	RENTAS Y RENDIMIENTOS
32.886	101.231	29.355	150.674

Palencia 30 de Setiembre de 1881

V. B.  
 EL DIRECTOR

Don Estanislao Pérez Zambrana

Presupuesto ordinario y extraordinario de los gastos é ingresos autorizados á este Colegio para el presente año económico de 1864 á 1865.

PRESUPUESTO APROBADO. — <b>Reales Cénts.</b>	GASTOS APROBADOS.		INGRESOS APROBADOS.	<b>TOTAL</b> DEL GASTO. — <b>Reales Cénts.</b>	<b>TOTAL</b> DE INGRESOS. — <b>Reales Cénts.</b>	DÉFICIT Á CUBRIR DE fondos provinciales — <b>Reales Cénts.</b>
	POR CUENTA DEL PERSONAL. <b>Reales Cénts.</b>	POR CUENTA DEL MATERIAL. <b>Reales Cénts.</b>	POR CUENTA DE LAS PENSIONES. <b>Reales Cénts.</b>			
130.674 »	29.333 »	101.341 »	83.986 »	130.674 »	83.986 »	46.688 »

Palencia 30 de Setiembre de 1864.

V.° B.°  
EL DIRECTOR,  
Dr. Mauricio Perez Saumillan.

Dr. Juan Jato Ortega,  
Regente Secretario.

Presupuesto de Ingresos e Ingresos autorizados  
 1864

Presupuesto	Déficit a cubrir de fondos provinciales	TOTAL DE INGRESOS.	TOTAL DEL GASTO.
170.000	40.000	85.000	120.000

Palencia 30 de Setiembre de 1864

Dr. Juan Fato Ortega  
 Regente Secretario



*UVA. BHSC. LEG 22-1 n°1699*